

REIVINDICACIONES

1. Un método que comprende:
mientras está registrado en una primera red móvil terrestre pública
5 visitada (VPLMN), recibir, en un equipo de usuario, una indicación respecto a un
cambio realizado en una información de suscripción del equipo de usuario y
almacenado en una red móvil terrestre pública local (HPLMN) para el equipo de
usuario;
en respuesta a recibir dicha indicación, eliminar información de asistencia
10 de selección de segmento de red configurada (NSSAI) almacenada por el equipo
de usuario para una segunda VPLMN, siendo diferente la segunda VPLMN de
la primera VPLMN; y
configurar el equipo de usuario para funcionar como si el equipo de
usuario necesitara información de configuración de segmentación de red inicial
15 para la segunda VPLMN si el equipo de usuario se registra con la segunda
VPLMN.
2. El método de la reivindicación 1, que comprende además:
después de la eliminación de la NSSAI configurada para la segunda
20 VPLMN, y tras registrarse con la segunda VPLMN, recibir otra NSSAI
configurada para la segunda VPLMN sin enviar una NSSAI solicitada para la
segunda VPLMN.
3. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2,
25 que comprende además:

al eliminar la NSSAI configurada para la segunda VPLMN, eliminar otra NSSAI almacenada en el equipo de usuario para la primera VPLMN.

4. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3, que comprende
5 además:

recibir, en el equipo de usuario, una NSSAI actualizada que incluye la indicación o junto con esta.

5. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 1-4, en donde la
10 NSSAI configurada comprende al menos un identificador de segmento de red.

6. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 1-5, en donde la primera VPLMN es una VPLMN que da servicio al equipo de usuario durante dicha eliminación de la NSSAI configurada para la segunda VPLMN.
15

7. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 1-6, en donde recibir dicha indicación de que la información de suscripción del equipo de usuario ha cambiado en la HPLMN del equipo de usuario provoca que el equipo de usuario funcione como si el equipo de usuario necesitara la NSSAI
20 inicial para dicha segunda VPLMN.

8. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 1-6, en donde recibir otra NSSAI configurada para dicha segunda VPLMN se provoca por el equipo de usuario que funciona como si el equipo de usuario visitara la
25 segunda VPLMN una primera vez con respecto a necesitar la NSSAI.

9. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 1-6, en donde eliminar dicha NSSAI configurada comprende eliminar un mapeo de la NSSAI configurada para la segunda VPLMN a una NSSAI configurada para dicha HPLMN y eliminar la NSSAI configurada para dicha HPLMN del equipo de usuario.
10. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 1-6 que comprende además:
- 10 actualizar la NSSAI almacenada en el equipo de usuario para la primera VPLMN en función de la NSSAI configurada recibida además de la indicación.
11. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 1-10, en donde eliminar dicha NSSAI configurada para dicha segunda VPLMN comprende eliminar:
- la NSSAI configurada que aplica a dicha segunda VPLMN,
- un mapeo de la NSSAI configurada que aplica a dicha primera VPLMN a NSSAIs únicas (S-NSSAIs) en una NSSAI configurada para la HPLMN,
- una NSSAI permitida en la primera VPLMN,
- un mapeo de la NSSAI permitida a las S-NSSAIs en la NSSAI configurada para la HPLMN, y/o
- cualquier S-NSSAI rechazada en la primera VPLMN.

12. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 1-11, que comprende además:

eliminar, respuesta a recibir dicha indicación, cualquier NSSAI configurada almacenada en el equipo de usuario para cualquier otra red
5 móvil terrestre pública.

13. Un equipo de usuario que comprende:

al menos un procesador; y

al menos una memoria que almacena instrucciones implementadas por
10 computadora en la misma que, cuando se ejecutan por el al menos un procesador, hacen que el equipo de usuario realice al menos:

mientras está registrado con una primera red móvil terrestre pública visitada (VPLMN), recibir una indicación con respecto a un cambio realizado en la información de suscripción del equipo de usuario que se almacena en una red
15 móvil terrestre pública local (HPLMN) para el equipo de usuario;

en respuesta a recibir dicha indicación, eliminar la información de asistencia de selección de segmento de red configurada (NSSAI) almacenada por el equipo de usuario para una segunda VPLMN, siendo diferente la segunda VPLMN de la primera VPLMN; y

20 configurar el equipo de usuario para funcionar como si el equipo de usuario necesitara información de configuración de segmentación de red inicial para la segunda VPLMN si el equipo de usuario se registra con la segunda VPLMN.

25 14. El equipo de usuario de la reivindicación 13, en donde las instrucciones

implementadas por computadora almacenadas en la al menos una memoria, al ejecutarse por el al menos un procesador, provocan además que el equipo de usuario realice:

después de la eliminación de la NSSAI configurada para la segunda VPLMN, y al registrarse con la segunda VPLMN, recibir otra NSSAI configurada para la segunda VPLMN sin enviar una NSSAI solicitada para la segunda VPLMN.

15. El equipo de usuario de una cualquiera de las reivindicaciones 13 o 14, en donde las instrucciones implementadas por computadora almacenadas en la al menos una memoria, al ejecutarse por el al menos un procesador, provocan además que el equipo de usuario realice:

al eliminar la NSSAI configurada para la segunda VPLMN, eliminar otra NSSAI almacenada en el equipo de usuario para la primera VPLMN.

15

16. El equipo de usuario de una cualquiera de las reivindicaciones 13-15, en donde las instrucciones implementadas por computadora almacenadas en la al menos una memoria, al ejecutarse por el al menos un procesador, provocan además que el equipo de usuario realice:

20 recibir, en el equipo del usuario, una NSSAI actualizada que incluye la indicación o junto con esta.

17. El equipo de usuario de una cualquiera de las reivindicaciones 13-16, en donde la NSSAI configurada comprende al menos un identificador de segmento de red.

25

18. El equipo de usuario de una cualquiera de las reivindicaciones 13-17, en donde la primera VPLMN es una VPLMN que da servicio al equipo de usuario durante dicha eliminación de la NSSAI configurada para la segunda VPLMN.

5

19. El equipo de usuario de una cualquiera de las reivindicaciones 13-18, en donde recibir dicha indicación de que la información de suscripción del equipo de usuario ha cambiado en la HPLMN del equipo de usuario hace que el equipo de usuario funcione como si el equipo de usuario necesitara la NSSAI inicial para dicha segunda VPLMN.

10

20. El equipo de usuario de una cualquiera de las reivindicaciones 13-18, en donde recibir otra NSSAI configurada para dicha segunda VPLMN se provoca por el equipo de usuario que funciona como si el equipo de usuario visitara la segunda VPLMN una primera vez con respecto a necesitar la NSSAI.

15

21. El equipo de usuario de una cualquiera de las reivindicaciones 13-18, en donde eliminar dicha NSSAI configurada comprende eliminar un mapeo de la NSSAI configurada para la segunda VPLMN a una NSSAI configurada para dicha HPLMN y eliminar la NSSAI configurada para dicha HPLMN del equipo de usuario.

20

22. El equipo de usuario de una cualquiera de las reivindicaciones 13-18, en donde las instrucciones implementadas por computadora almacenadas

25

en la al menos una memoria, al ejecutarse por el al menos un procesador, provocan además que el equipo de usuario realice:

5 actualizar la NSSAI almacenada en el equipo de usuario para la primera VPLMN en función de la NSSAI configurada recibida además de la indicación.

23. El equipo de usuario de una cualquiera de las reivindicaciones 13-22, en donde eliminar dicha NSSAI configurada para dicha segunda VPLMN comprende eliminar:

10 la NSSAI configurada que aplica a dicha segunda VPLMN,
 un mapeo de la NSSAI configurada que aplica a dicha primera VPLMN a NSSAIs únicas (S-NSSAIs) en una NSSAI configurada para la HPLMN,
 una NSSAI permitida en la primera VPLMN,
 15 un mapeo de la NSSAI permitida a las S-NSSAIs en la NSSAI configurada para la HPLMN, y/o
 cualquier S-NSSAI rechazada en la primera VPLMN.

24. El equipo de usuario de una cualquiera de las reivindicaciones 13-23, en donde las instrucciones implementadas por computadora almacenadas en la al menos una memoria, al ejecutarse por el al menos un procesador, provocan además que el equipo de usuario realice:

25 eliminar, en respuesta a recibir dicha indicación, cualquier NSSAI configurada almacenada en el equipo de usuario para cualquier otra red móvil terrestre pública.

25. Un medio de almacenamiento legible por computadora no transitorio que incluye instrucciones implementadas por computadora almacenadas en el mismo que, al ejecutarse por al menos un procesador de un aparato, provoca
5 que el aparato realice un método de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1-12.

26. Un método que comprende:
determinar que se hizo un cambio en la información de suscripción
10 almacenada en la red móvil terrestre pública local (HPLMN) de un equipo de usuario, estando asociada la información de suscripción con dicho equipo de usuario, estando registrado el equipo de usuario con una primera red móvil terrestre pública visitada (VPLMN); y
proporcionar, a dicho equipo de usuario, una indicación de que dicho
15 cambio se realizó en dicha información de suscripción almacenada en dicha red local HPLMN para el equipo de usuario,
en donde la indicación es operable para hacer que el equipo de usuario:
elimine una información de asistencia de selección de segmento de red configurada (NSSAI) almacenada por el equipo de usuario para una segunda
20 VPLMN, siendo diferente la segunda VPLMN de la primera VPLMN, y
funcione como si el equipo de usuario necesitara información de configuración de segmentación de red inicial para la segunda VPLMN si el equipo del usuario se registra con la segunda VPLMN.

25 27. El método de la reivindicación 26, en donde la indicación es operable para

hacer que el equipo de usuario, después de eliminar la NSSAI configurada almacenada en el equipo de usuario y asociada con la segunda VPLMN, y es además operable para hacer que el equipo de usuario, cuando el equipo de usuario se registra posteriormente con la segunda VPLMN, reciba otra NSSAI configurada para la segunda VPLMN sin enviar una NSSAI solicitada para la segunda VPLMN.

28. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 26 o 27, en donde la indicación es operable para hacer que el equipo de usuario, al eliminar la NSSAI configurada para la segunda VPLMN, elimine otra NSSAI almacenada en el equipo de usuario para la primera VPLMN.

29. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 26-28, en donde la indicación es operable para hacer que el equipo del usuario reciba la NSSAI actualizada que incluye la indicación o junto con esta.

30. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 26-29, en donde la NSSAI configurada comprende al menos un identificador de segmento de red.

31. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 26-30, en donde la primera VPLMN es una VPLMN que da servicio al equipo de usuario durante dicha eliminación de la NSSAI configurada para la segunda VPLMN.

32. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 26-31, en donde dicha indicación de que la información de suscripción del equipo de usuario ha

cambiado en la HPLMN del equipo de usuario produce que el equipo de usuario funcione como si el equipo de usuario necesitara la NSSAI inicial para dicha segunda VPLMN.

- 5 33. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 26-31, en donde dicha indicación provoca que el equipo de usuario elimine un mapeo de la NSSAI configurada para la segunda VPLMN a una NSSAI configurada para dicha HPLMN y elimine la NSSAI configurada para dicha HPLMN del equipo de usuario.

10

34. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 26-33, en donde la indicación provoca que el equipo de usuario elimine la NSSAI configurada que aplica a dicha segunda VPLMN y uno o más de:

- un mapeo de la NSSAI configurada que aplica a dicha primera VPLMN a
 15 NSSAIs únicas (S-NSSAIs) en una NSSAI configurada para la HPLMN,
 una NSSAI permitida en la primera VPLMN,
 un mapeo de la NSSAI permitida a las S-NSSAIs en la NSSAI configurada para la HPLMN, o
 cualquier S-NSSAI rechazada en la primera VPLMN.

20

35. El método de la reivindicación 26, en donde la indicación provoca que el equipo de usuario elimine cualquier NSSAI configurada almacenada en el equipo de usuario para cualquier otra red móvil terrestre pública.

- 25 36. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 26-35 que además

comprende:

proporcionar, a dicho equipo de usuario, con dicha indicación de dicho cambio a la información de suscripción almacenada en dicha HPLMN del equipo de usuario, información de configuración de segmento de red actualizada

5 asociada con uno o más de:

la primera VPLMN, la segunda VPLMN o la HPLMN.

37. Un aparato que comprende:

al menos un procesador y

10 al menos una memoria que almacena instrucciones implementadas por computadora en la misma que, al ejecutarse por el al menos un procesador, hacen que el aparato realice al menos:

determinar que se realizó un cambio en una información de suscripción almacenada en una red móvil terrestre pública local (HPLMN) de un equipo de usuario, estando asociada la información de suscripción con dicho equipo de usuario, estando registrado el equipo de usuario con una primera red móvil terrestre pública visitada (VPLMN); y

proporcionar, a dicho equipo de usuario, una indicación de que dicho cambio se realizó en dicha información de suscripción almacenada en dicha red local HPLMN para el equipo de usuario,

20 en donde la indicación es operable para hacer que el equipo de usuario:

elimine una información de asistencia de selección de segmento de red (NSSAI) configurada almacenada por el equipo de usuario para una segunda VPLMN, siendo diferente la segunda VPLMN de la primera VPLMN, y

25 funcione como si el equipo de usuario necesitara información de

configuración de segmentación de red inicial para la segunda VPLMN si el equipo del usuario se registra con la segunda VPLMN.

38. El aparato de la reivindicación 37, en donde la indicación es operable para
5 hacer que el equipo de usuario, después de la eliminación de la NSSAI configurada almacenada en el equipo de usuario y asociada con la segunda VPLMN, y además operable para hacer que el equipo de usuario, cuando el equipo de usuario se registra posteriormente con la segunda VPLMN, reciba otra NSSAI configurada para la segunda VPLMN sin enviar una NSSAI solicitada
10 para la segunda VPLMN.

39. El aparato de una cualquiera de las reivindicaciones 37 o 38, en donde la indicación es operable para hacer que el equipo de usuario, al eliminar la NSSAI configurada para la segunda VPLMN, elimine otra NSSAI almacenada en el
15 equipo de usuario para la primera VPLMN.

40. El aparato de una cualquiera de las reivindicaciones 37-39, en donde la indicación es operable para hacer que el equipo de usuario reciba la NSSAI actualizada que incluye la indicación o junto con esta.
20

41. El aparato de una cualquiera de las reivindicaciones 37-40, en donde la NSSAI configurada comprende al menos un identificador de segmento de red.

42. El aparato de una cualquiera de las reivindicaciones 37-41, en donde la
25 primera VPLMN es una VPLMN que da servicio al equipo de usuario durante

dicha eliminación de la NSSAI configurada para la segunda VPLMN.

43. El aparato de una cualquiera de las reivindicaciones 37-42, en donde dicha indicación de que la información de suscripción del equipo de usuario ha
5 cambiado en la HPLMN del equipo de usuario provoca que el equipo de usuario funcione como si el equipo de usuario necesitara la NSSAI inicial para dicha segunda VPLMN.

44. El aparato de una cualquiera de las reivindicaciones 37-42, en donde
10 dicha indicación provoca que el equipo de usuario elimine un mapeo de la NSSAI configurada para la segunda VPLMN a una NSSAI configurada para dicha HPLMN y elimine la NSSAI configurada para dicha HPLMN del equipo de usuario.

15 45. El aparato de una cualquiera de las reivindicaciones 37-44, en donde la indicación provoca que el equipo de usuario elimine la NSSAI configurada que aplica a dicha segunda VPLMN y uno o más de:

un mapeo de la NSSAI configurada que aplica a dicha primera VPLMN a NSSAIs únicas (S-NSSAIs) en una NSSAI configurada para la HPLMN,
20 una NSSAI permitida en la primera VPLMN,
un mapeo de la NSSAI permitida a las S-NSSAIs en la NSSAI configurada para la HPLMN, o
cualquier S-NSSAI rechazada en la primera VPLMN.

25 46. El aparato de la reivindicación 37, en donde la indicación provoca que el

equipo de usuario elimine cualquier NSSAI configurada almacenada en el equipo de usuario para cualquier otra red móvil terrestre pública.

47. El aparato de una cualquiera de las reivindicaciones 37-46, en donde las
5 instrucciones implementadas por computadora almacenadas en la al menos una memoria, al ejecutarse por el al menos un procesador, provocan además que el aparato realice:

proporcionar, a dicho equipo de usuario, con dicha indicación de dicho cambio en la información de suscripción almacenada en dicha HPLMN del
10 equipo de usuario, información de configuración de segmento de red actualizada asociada con uno o más de: la primera VPLMN, la segunda VPLMN o la HPLMN.

48. Un medio de almacenamiento legible por computadora no transitorio que incluye instrucciones implementadas por computadora almacenadas en el
15 mismo que, al ejecutarse por al menos un procesador de un aparato, provoca que el aparato realice un método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 26-36.

49. Un método para gestionar información de configuración de red para redes
20 visitadas de un equipo de usuario, comprendiendo el método:

mientras está registrado con una primera red móvil terrestre pública visitada (VPLMN), recibir, en el equipo de usuario, una indicación de que información de suscripción del equipo de usuario ha cambiado en una red móvil terrestre pública doméstica (HPLMN) del equipo de usuario;

25 en respuesta a la recepción de la indicación, eliminar una información de

asistencia de selección de segmento de red configurada (NSSAI) almacenada en el equipo de usuario para una segunda VPLMN, siendo diferente la segunda VPLMN de la primera VPLMN; y

después de la eliminación de la NSSAI configurada para la segunda VPLMN, iniciar cancelación de registro con la primera VPLMN y hacer que el equipo de usuario entre en un estado de cancelación de registro.

50. El método de la reivindicación 49, que comprende además:

mientras el equipo de usuario está en el estado de cancelación de registro, iniciar el registro del equipo de usuario con la segunda VPLMN y abstenerse de enviar una NSSAI solicitada para la segunda VPLMN durante el registro del equipo de usuario con la segunda VPLMN; y

al abstenerse de enviar la NSSAI solicitada para la segunda VPLMN durante el registro del equipo de usuario con la segunda VPLMN, recibir otra NSSAI configurada para la segunda VPLMN.

51. El método de la reivindicación 50, que comprende además:

reemplazar la NSSAI configurada almacenada en el equipo de usuario para la segunda VPLMN con la otra NSSAI configurada para la segunda VPLMN recibida en el equipo de usuario después de la eliminación de la NSSAI configurada para la segunda VPLMN.

52. El método de la reivindicación 49, en donde recibir la indicación de que la información de suscripción de segmentación de red del equipo de usuario ha cambiado en la HPLMN del equipo de usuario provoca que el equipo de usuario

funcione como si el equipo de usuario necesitara una NSSAI inicial para la segunda VPLMN.

53. El método de la reivindicación 50, en donde la recepción de la otra NSSAI configurada para la segunda VPLMN se provoca por el equipo de usuario que funciona como si el equipo de usuario visitara la segunda VPLMN por primera vez con respecto a necesitar la NSSAI inicial durante el registro con la segunda VPLMN.
54. El método de la reivindicación 49, en donde eliminar la NSSAI configurada almacenada en el equipo de usuario comprende eliminar un mapeo de la NSSAI configurada para la segunda VPLMN a una NSSAI configurada para la HPLMN del equipo de usuario y eliminar la NSSAI configurada para la HPLMN.
55. El método de la reivindicación 49, que comprende además:
recibir una nueva NSSAI configurada para la primera VPLMN además de la indicación; y
actualizar la NSSAI almacenada en el equipo de usuario para la primera VPLMN en función de la nueva NSSAI configurada recibida en el equipo de usuario además de la indicación.
56. El método de la reivindicación 49, en donde eliminar la NSSAI configurada para la segunda VPLMN comprende eliminar la NSSAI configurada que se aplica a la segunda VPLMN, un mapeo de la NSSAI configurada que se aplica a la primera VPLMN a NSSAIs únicas (S-NSSAIs) en una NSSAI configurada para la

HPLMN, una NSSAI permitida en la primera VPLMN y un mapeo de la NSSAI permitida a las S-NSSAIs en la NSSAI configurada para la HPLMN, o cualquier S-NSSAI rechazada asociada con la primera VPLMN.

5 57. El método de la reivindicación 49, en donde la eliminación comprende además eliminar, en respuesta a recibir la indicación, NSSAIs configuradas para todas las redes móviles terrestres públicas para las que se almacenan NSSAI en el equipo de usuario o para las que NSSAI se almacenaron previamente en el equipo de usuario, comprendiendo todas las redes móviles terrestres públicas al menos la primera VPLMN, la segunda VPLMN y la HPLMN del equipo de usuario.

58. Un equipo de usuario configurado para gestionar información de configuración de red para redes visitadas del equipo de usuario, comprendiendo el equipo de usuario:

al menos un procesador; y
al menos una memoria que almacena instrucciones en la misma que, cuando se ejecutan por el al menos un procesador, hacen que el equipo de usuario lleve a cabo un método de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 49 a 57.

59. Un medio de almacenamiento legible por ordenador no transitorio para gestionar información de configuración de red para redes visitadas de un equipo de usuario, comprendiendo el medio de almacenamiento legible por ordenador no transitorio código de programa almacenado en el mismo que, al ejecutarse,

provoca las operaciones que comprenden un método de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 49 a 57.

60. Un método para gestionar información de configuración de red para redes visitadas de un equipo de usuario, comprendiendo el método:
- 5 mientras el equipo de usuario está registrado con una primera red móvil terrestre pública visitada (VPLMN), determinar que información de suscripción del equipo de usuario almacenada en una red móvil terrestre pública doméstica (HPLMN) del equipo de usuario ha cambiado; y
- 10 proporcionar, a dicho equipo de usuario, una indicación de que la información de suscripción del equipo de usuario almacenada en la HPLMN del equipo de usuario ha cambiado,
- en donde la indicación es operable para hacer que el equipo de usuario:
- elimine información de asistencia de selección de segmento de red configurada (NSSAI) almacenada en el equipo de usuario para una segunda VPLMN, siendo la segunda VPLMN diferente de la primera VPLMN,
- 15 inicie cancelación de registro del equipo de usuario con la primera VPLMN,
- inicie registro del equipo de usuario con la segunda VPLMN,
- 20 se abstenga de enviar una NSSAI solicitada para la segunda VPLMN durante el registro del equipo de usuario con la segunda VPLMN.

61. El método de la reivindicación 60, en donde la indicación proporcionada al equipo de usuario hace además que el equipo de usuario:
- 25 tras abstenerse de enviar la NSSAI solicitada para la segunda VPLMN

durante el registro del equipo de usuario con la segunda VPLMN, reciba otra NSSAI configurada para la segunda VPLMN durante el registro del equipo de usuario con la segunda VPLMN y

- 5 sustituya la NSSAI configurada almacenada en el equipo de usuario para la segunda VPLMN por la otra NSSAI configurada para la segunda VPLMN recibida en el equipo de usuario tras eliminar por el equipo de usuario la NSSAI configurada para la segunda VPLMN almacenada en el equipo de usuario.

62. El método de la reivindicación 60, que comprende además:
10 proporcionar, al equipo de usuario, con la indicación, NSSAI actualizada asociada con la HPLMN del equipo de usuario.

63. Un aparato configurado para gestionar información de configuración de red para redes visitadas de un equipo de usuario, comprendiendo el aparato:
15 al menos un procesador; y
 al menos una memoria que almacena instrucciones en la misma que, al ejecutarse por el al menos un procesador, hacen que el aparato realice un método de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 60 a 62.

- 20 64. Un medio de almacenamiento legible por ordenador no transitorio para gestionar información de configuración de red para redes visitadas de un equipo de usuario, comprendiendo el medio de almacenamiento legible por ordenador no transitorio código de programa almacenado en el mismo que, al ejecutarse, provoca las operaciones que comprenden un método de acuerdo con una
25 cualquiera de las reivindicaciones 60 a 62.

65. Un método para gestionar información de configuración de red para redes visitadas de un equipo de usuario, comprendiendo el método:

mientras el equipo de usuario está registrado con una primera red móvil terrestre pública visitada (VPLMN), recibir en el equipo de usuario una indicación de que información de suscripción del equipo de usuario almacenada en una red móvil terrestre pública doméstica (HPLMN) del equipo de usuario ha cambiado;

en respuesta a recibir la indicación, eliminar información de configuración de segmentación de red almacenada en el equipo de usuario para una segunda VPLMN, siendo diferente la segunda VPLMN de la primera VPLMN, comprendiendo la información de configuración de segmentación de red al menos una información de asistencia de selección de segmento de red configurada (NSSAI) para la segunda VPLMN;

iniciar cancelación de registro del equipo de usuario para la primera VPLMN;

en función de la eliminación de la información de configuración de segmentación de red almacenada en el equipo de usuario para la segunda VPLMN, iniciar registro con la segunda VPLMN de una manera consistente con cómo el equipo de usuario funcionaría al visitar la segunda VPLMN por primera vez con respecto a enviar una información de asistencia de selección de segmento de red solicitada (NSSAI); y

recibir, en el equipo de usuario, otra NSSAI configurada para la segunda VPLMN para sustituir la NSSAI configurada almacenada previamente en el equipo de usuario para la segunda VPLMN.

66. El método de la reivindicación 65, en donde el registro de inicio con la segunda VPLMN de una manera consistente con cómo el equipo de usuario funcionaría al visitar la segunda VPLMN por primera vez con respecto a enviar una NSSAI solicitada comprende:

- 5 generar un mensaje que comprende una solicitud de registro para el registro del equipo de usuario con la segunda VPLMN;
 abstenerse de añadir una NSSAI solicitada para la segunda VPLMN al mensaje; y
 enviar el mensaje de solicitud de registro hacia la segunda VPLMN.

10

67. El método de la reivindicación 65, en donde recibir la indicación de que la información de suscripción del equipo de usuario ha cambiado en la HPLMN del equipo de usuario comprende provocar que el equipo de usuario funcione como si el equipo de usuario necesitara información de configuración de segmentación de red inicial para la segunda VPLMN durante el registro del equipo de usuario con la segunda VPLMN.

15

68. El método de la reivindicación 65, en donde la eliminación de la información de configuración de segmentación de red comprende eliminar un mapeo de la NSSAI para la segunda VPLMN a una NSSAI configurada para la HPLMN y eliminar la configuración NSSAI para la HPLMN.

20

69. El método de la reivindicación 65, que comprende además:
 recibir una nueva NSSAI configurada para la primera VPLMN además de la indicación; y

25

actualizar la información de configuración de segmentación de red almacenada en el equipo de usuario para la primera VPLMN en función de la nueva NSSAI configurada recibida en el equipo de usuario además de la indicación.

5

70. El método de la reivindicación 65, en donde la eliminación de la información de configuración de segmentación de red para la segunda VPLMN comprende eliminar la NSSAI configurada que se aplica a la segunda VPLMN, un mapeo de la NSSAI configurada que se aplica a la primera VPLMN a NSSAIs
10 únicas (S-NSSAIs) en una NSSAI configurada para la HPLMN, una NSSAI permitida en la primera VPLMN y un mapeo de la NSSAI permitida a las S-NSSAIs en la NSSAI configurada para la HPLMN, o cualquier S-NSSAI rechazada asociada con la primera VPLMN.

15 71. El método de la reivindicación 65, en donde la eliminación comprende además eliminar, en respuesta a recibir la indicación, cualquier NSSAI configurada almacenada en el equipo de usuario para todas las redes móviles terrestres públicas para las que el equipo de usuario ha configurado NSSAIs almacenadas en el equipo de usuario o para las que el equipo de usuario
20 previamente había configurado NSSAIs almacenadas en el equipo de usuario.

72. Un equipo de usuario configurado para gestionar información de configuración de red para redes visitadas del equipo de usuario, comprendiendo el equipo de usuario:

25 al menos un procesador; y

al menos una memoria que almacena instrucciones en la misma que, al ejecutarse por el al menos un procesador, hacen que el equipo de usuario lleve a cabo un método de acuerdo con una de las reivindicaciones 65-71.

- 5 73. Un medio de almacenamiento legible por ordenador no transitorio para gestionar información de configuración de red para redes visitadas del equipo de usuario, almacenando el medio de almacenamiento legible por ordenador no transitorio instrucciones en el mismo que, al ejecutarse por el equipo de usuario, hacen que el equipo de usuario lleve a cabo un método de acuerdo con una de
10 las reivindicaciones 65-71.

74. Un equipo de usuario configurado para gestionar información de configuración de red para redes visitadas del equipo de usuario, comprendiendo el equipo de usuario:

- 15 al menos un procesador; y

al menos una memoria que almacena instrucciones en la misma que, al ejecutarse por el al menos un procesador, hacen que el equipo de usuario realice al menos:

- recibir una indicación referente a si una red doméstica del equipo de
20 usuario realiza un cambio en la información de configuración de segmento de red almacenada en la red doméstica y asociada con el equipo de usuario; y

- en un caso en el que la indicación recibida en el equipo de usuario representa el cambio a la información de configuración de segmento de red almacenada en la red doméstica y asociada con el equipo de usuario, eliminar
25 toda la información de configuración de segmento de red específica de la red

almacenada en el equipo de usuario, siendo la información de configuración de segmento de red específica de la red específicamente aplicable con dos o más de: la red doméstica, una red visitada que da servicio actualmente al equipo de usuario, o cualquier otra red visitada.

5

75. Un equipo de usuario configurado para gestionar información de configuración de red para redes visitadas del equipo de usuario, comprendiendo el equipo de usuario:

al menos un procesador; y

10

al menos una memoria que almacena en la misma primera información de configuración de segmento de red para una red visitada que actualmente da servicio al equipo de usuario y segunda información de configuración de segmento de red para otra red visitada, en donde la primera información de configuración de segmento de red es diferente de la segunda información de configuración de segmento de red, y en donde la al menos una memoria almacena además instrucciones en la misma que, al ejecutarse por el al menos un procesador, hacen que el equipo de usuario realice al menos:

15

recibir una indicación que representa un cambio en información de suscripción, estando asociada la información de suscripción con el equipo de usuario y almacenada en una red doméstica del equipo de usuario; y

20

en función de la indicación que representa el cambio realizado en la información de suscripción almacenada en la red doméstica, eliminar la primera información de configuración de segmento de red y la segunda información de configuración de segmento de red.

25

76. Un equipo de usuario configurado para gestionar información de configuración de red para redes visitadas del equipo de usuario, comprendiendo el equipo de usuario:

al menos un procesador; y

5 al menos una memoria que almacena instrucciones en la misma que, al ejecutarse por el al menos un procesador, hacen que el equipo de usuario realice al menos:

mientras está registrado con una primera red móvil terrestre pública visitada (VPLMN), recibir, en el equipo de usuario, una indicación de que se ha
10 realizado un cambio en la información de suscripción del equipo de usuario almacenada para el equipo de usuario en una red móvil terrestre pública doméstica (HPLMN) del equipo de usuario;

en respuesta a recibir la indicación, eliminar una información de asistencia de selección de segmento de red configurada (NSSAI) almacenada
15 en el equipo de usuario para una segunda VPLMN, siendo diferente la segunda VPLMN de la primera VPLMN; y

sustituir la NSSAI configurada almacenada en el equipo de usuario para la segunda VPLMN por otra NSSAI configurada para la segunda VPLMN recibida en el equipo de usuario tras el registro del equipo de usuario con la
20 segunda VPLMN después de eliminar la NSSAI configurada para la segunda VPLMN, recibándose la otra NSSAI configurada para la segunda VPLMN sin que el equipo de usuario envíe una NSSAI solicitada para la segunda VPLMN durante el registro con la segunda VPLMN.

25 77. Un equipo de usuario configurado para gestionar información de

configuración de red para redes visitadas del equipo de usuario, comprendiendo el equipo de usuario:

al menos un procesador; y

al menos una memoria que almacena instrucciones en la misma que, al ejecutarse por el al menos un procesador, hacen que el equipo de usuario realice al menos:

recibir una indicación respecto a si la red doméstica del equipo de usuario realiza un cambio en la primera información de configuración de segmento de red almacenada en la red doméstica y asociada con el equipo de usuario; y

en un caso en el que la indicación recibida representa el cambio en la primera información de configuración del segmento de red almacenada en la red doméstica y asociada con el equipo de usuario:

eliminar segunda información de configuración de segmento de red almacenada en el equipo de usuario, comprendiendo la segunda información de configuración de segmento de red información respecto a una o más configuraciones del segmento de red asociadas con una red visitada que da servicio actualmente al equipo de usuario, y

en un caso en el que el equipo de usuario almacena información referente a una o más configuraciones de segmento de red asociadas con una o más redes visitadas, eliminar la información referente a una o más configuraciones de segmento de red asociadas con la una o más de otras redes visitadas.

78. Un equipo de usuario configurado para gestionar información de

configuración de red para redes visitadas del equipo de usuario, comprendiendo el equipo de usuario:

al menos un procesador; y

al menos una memoria que almacena instrucciones en la misma que, al ejecutarse por el al menos un procesador, hacen que el equipo de usuario realice al menos:

recibir una indicación referente a si la red doméstica del equipo de usuario realiza un cambio en información de configuración de segmento de red almacenada en la red doméstica y asociada con el equipo de usuario; y

eliminar, en un caso en el que la indicación recibida representa el cambio en la información de configuración del segmento de red almacenada en la red doméstica y asociada con el equipo de usuario, toda la información de configuración de segmento de red específica de la red almacenada en el equipo de usuario, siendo la información de configuración de segmento de red específica en la red específicamente aplicable con dos o más de: la red doméstica, la red visitada que da actualmente servicio al equipo de usuario o cualquier otra red visitada.

79. Un equipo de usuario configurado para gestionar información de configuración de red para redes visitadas del equipo de usuario, comprendiendo el equipo de usuario:

al menos un procesador; y

al menos una memoria que almacena instrucciones en la misma que, al ejecutarse por el al menos un procesador, hacen que el equipo de usuario realice al menos:

registrarse con una primera red móvil terrestre pública visitada (VPLMN);

5 mientras está registrado en la primera VPLMN, recibir una indicación de que la información de suscripción de segmentación de red del equipo de usuario ha cambiado en una red móvil terrestre pública doméstica (HPLMN) del equipo de usuario;

10 en respuesta a recibir la indicación, eliminar una información de asistencia de selección de segmento de red configurada (NSSAI) almacenada por el equipo de usuario para una segunda VPLMN, siendo la segunda VPLMN diferente de la primera VPLMN; y

después de eliminar la NSSAI configurada para la segunda VPLMN y tras el registro con la segunda VPLMN, recibir otra NSSAI configurada para la segunda VPLMN sin enviar una NSSAI solicitada para la segunda VPLMN.

15 80. Un equipo de usuario configurado para gestionar información de configuración de red para redes visitadas del equipo de usuario, comprendiendo el equipo de usuario:

al menos un procesador; y

20 al menos una memoria que almacena instrucciones en la misma que, al ejecutarse por el al menos un procesador, hacen que el equipo de usuario realice al menos:

registrarse con una primera red móvil terrestre pública visitada (VPLMN);

25 mientras está registrado por la primera VPLMN, recibir una indicación de que la información de suscripción de segmentación de red del equipo de

usuario ha cambiado en una red móvil terrestre pública doméstica (HPLMN) del equipo de usuario;

5 en respuesta a recibir la indicación, eliminar una información de asistencia de selección de segmento de red configurada (NSSAI) almacenada por el equipo de usuario para una segunda VPLMN, siendo diferente la segunda VPLMN de la primera VPLMN; y

10 en respuesta a eliminar la NSSAI configurada para la segunda VPLMN y tras una itinerancia posterior a la segunda VPLMN, registrarse con la segunda VPLMN de una manera consistente con cómo el equipo de usuario funcionaría al visitar la segunda VPLMN por primera vez con respecto a solicitar la información de configuración de segmentación de red inicial.